

DECRETO 94/2019, DE 5 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE D. JOSÉ MARÍA DE TORRES MEDINA COMO DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y Familias, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de febrero de 2019.

Vengo a disponer el nombramiento de D. José María de Torres Medina como Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias.

Sevilla, a 5 de febrero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Jesús Ramón Aguirre Muñoz
CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS